

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CONSMORF, SL:

Reclamación de pago: CONSMORF, SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SISTEMAS LATICRETE, SA), por importe de **8.613,79 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2022/00028, de fecha 14 - 06 - 2022 por importe de 6.005,63 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022/00038, de fecha 19 - 07 - 2022 por importe de 2.269,36 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022/00048, de fecha 31 - 08 - 2022 por importe de 338,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2300750239310600219816 y nos envía el justificante de pago al mail admin@sistemaslaticrete.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Manuel (SISTEMAS LATICRETE, SA)**